



**SESIÓN PLENARIA**

**4. Interpelación N.º 174, relativa a cantidad de dinero invertido en la antigua Greyco, ahora Fundinorte, desde el año 2000 y medidas previstas para recuperar la inversión y evitar un perjuicio a los trabajadores, presentada por el grupo parlamentario Mixto. [9L/4100-0174]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos señorías al punto cuatro del orden del día.

Señor secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Interpelación N.º 174, relativa a cantidad de dinero invertido en la antigua Greyco ahora Fundinorte, desde el año 2000 y medidas previstas para recuperar la inversión y evitar un perjuicio a los trabajadores, presentada por el grupo parlamentario Mixto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de exposición tiene la palabra por parte del grupo parlamentario Mixto, D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, señora presidenta, señorías.

Interpelamos al Gobierno por una cuestión, que sinceramente me preocupa no solamente por el trasfondo, que me parece muy preocupante sino por el hecho de que habíamos presentado una pregunta por escrito al Gobierno y no nos ha sabido contestar. Bueno, no nos ha sabido contestar o no nos han querido contestar.

Tengo aquí la respuesta que remitió a este Parlamento el Consejo de Gobierno, después de haberse reunido el 25 de octubre de 2018.

La pregunta era bastante clara, ¿cuál han sido los importes detallados en el total de las subvenciones, ayudas económicas y todo tipo de inversión de dinero público, otorgadas por el Gobierno de Cantabria o cualquier organismo público del mismo, a la empresa Greyco desde que se fundó?

E igualmente una segunda pregunta, ¿cuáles han sido los importes detallados dentro del total de las subvenciones, y de otro tipo de dinero público otorgadas por el Gobierno de Cantabria, a cualquier organismo público, a la empresa Greyco esta legislatura?

La contestación fue, y permítanme que se lo lea, que: en el periodo 2005-2008 se realizaron aportaciones por parte de SODERCAN a la empresa Greyco por valor de diez millones y medio de euros, algo más. De los cuales, fueron recuperados por SODERCAN, en concurso de acreedores cuatro millones y medio. Todo lo cual arroja una aportación de dinero público por parte de SODERCAN a la empresa Greyco de 5.953.314,48 euros.

A la segunda pregunta, que era esta legislatura: A lo largo de la –esto es lo interesante–, a lo largo de la novena legislatura no consta subvención, ayuda económica o inversión de dinero público a la empresa Greyco, por parte del Gobierno de Cantabria o de cualquier organismo público dependiente del mismo.

Ante esta situación podríamos haber hecho dos cosas, presentar una queja o interpelar. Entiendo que ya quejas hemos tenido muchas y son tan ineficientes a la hora de obtener una respuesta, que hemos preferido interpelar.

Y ¿por qué la razón de interpelar? Porque caben dos opciones, porque todos hemos visto publicado en la prensa cómo se han llegado a acuerdos por parte de SODERCAN, para invertir en Greyco, ahora Fundinorte.

Hay dos opciones, o que nos tomen el pelo, hablando solo de Greyco y no del actual Fundinorte. O que no consideren a SODERCAN un organismo público.

Le voy a reconocer una cosa, que tampoco lo considero, es un organismo privado, concretamente de la Consejería de Universidades, Medio Ambiente y demás, para sus usos varios y de los diferentes gerentes que ha tenido o directores generales que ha tenido esta legislatura.

Pero oficialmente es un organismo público, claro, dicen, bueno, nos han hecho la trampa de que ahora se llama Fundinorte, antes se llamaba Greyco, aunque sé a qué se refieren, no les voy a contestar.

Pero claro, es que luego me he ido a la página Web de SODERCAN y a sus propias notas de prensa. Y aparece más veces publicada la palabra Greyco que la palabra Fundinorte.



“Díaz Tezanos anuncia la firma ayer, del acuerdo entre Fundinorte y SODERCAN para la reapertura de Greyco”. Es un misterio, porque aquí habla de los 53 trabajadores de Greyco y sus familias, ayudarles. Dice que se le va a hacer una aportación por parte de SODERCAN.

He remarcado la palabra Greyco, no lo he podido imprimir más grande, pero supongo que así se darán cuenta de que aparece la palabra Greyco.

“SODERCAN –esto es del 9 del 6 de 2016, el anterior también era 2016, concretamente del 31 de mayo– SODERCAN aprueba las operaciones para la inmediata reapertura de Greyco, –de Greyco–, la continuidad de Forjas y la diversificación de Gerdau-Sidenor”. Greyco.

Pero es más, dentro de la propia nota de prensa, aparece un apartado en negrita, no lo van a ver, créanme cuando se lo digo, que pone: “Greyco, inmediata reapertura tras 17 meses cerrada”.

Y claro, aquí ya se habla de, entonces ya es cuando entramos en un mundo un poco extraño, porque aquí se habla de una aportación financiera hasta un máximo de un millón de euros y de 1,4 por parte del grupo Vela, que iba a ser el que se iba a asumir esta cuestión.

El 24 de noviembre de 2016, una visita a Fundinorte, también la vicepresidenta habla de la buena salud de la que goza esta empresa, y aquí ya el millón de euros del que hablaba antes, ahora se convierten en 1,2 millones de euros aportados por SODERCAN mientras que al grupo Vela se le pide un millón de euros, el acuerdo va variando sinceramente de forma sorprendente, nos vamos desplazando a diferentes realidades virtuales donde el Gobierno va invirtiendo diferentes cantidades económicas.

Pero es que luego, que es donde llega ya todo al punto del absurdo, perdón, en 2017 ya empieza a haber problemas, de hecho Fundinorte incumple el acuerdo que tiene con el Gobierno y SODERCAN explica que ha permitido, cosa que no permitía ese acuerdo, que ha permitido destinar parte de esa inyección económica que se le hace al pago de la deuda o a solucionar problemas de liquidez.

Dice SODERCAN que lo permitió y que no descarta volver a permitir alguna otra inyección posterior a eso a pesar de que el acuerdo lo impedía, por tensiones de liquidez, dice SODERCAN.

Y aquí es donde ya el propio SODERCAN desgrana el acuerdo. Y claro, ya cuando desgrana el acuerdo uno ve que eran ya de 3,3 millones de euros, ya no hablábamos de 1 ni 1,2 era 3,3, de los cuales falta por ingresar 125.311, que esos van a quedar a expensas de que la empresa ponga encima de la mesa un plan que acredite la inversión.

Es decir, yo invierto 3,2 millones de euros, aunque voy soltándolo en pequeñas fases, primero 1, luego 1,2; luego no sé muy bien lo que he invertido pero dejo 125.000 euros, insisto esto es información de SODERCAN, a que me lo acrediten la inversión, si no el resto pues daba un poco exactamente igual.

Pero es que vamos a más, es que esto ya es de este año, “SODERCAN aportará 352.000 euros a Fundinorte, si el grupo Vela regulariza la deuda de 2018”. Y es en este punto, señorías, donde el Gobierno y SODERCAN piden y exigen un plan industrial para ingresar estos trescientos y pico mil euros.

Cuando uno mira y repasa toda la historia, y era lo que esperaba encontrar en la respuesta, lo que se da cuenta es que desde su fundación esta empresa ha recibido más de 26 millones de euros, más de 26 millones de euros; no 5,9 que contestaba el Gobierno.

Recordemos que esto en 2015 llevó, entre otras cosas, a que el Presidente, que el actual Presidente de Cantabria se desplazara hasta Pamplona para habar de, –y cito palabras textuales– “corrupción empresarial”, de los anteriores gestores, de Greyco y que esto saliera incluso en un programa de ámbito nacional, “Las mañanas de cuatro”; 26 millones de euros.

No entiendo muy bien la respuesta, que me digan 5,9, cuando todo esto está acreditado en los medios de comunicación.

¿Qué han querido tomarnos el pelo?, ¿consideran que SODERCAN no es un organismo público?, hombre que lo haga yo en tono de chascarrillo lo puedo entender, que lo hagan ustedes, ni ustedes mismos creen a lo que se dedica SODERCAN tenemos ¡un problema!

La pregunta es evidente, ¿cuánto dinero se ha invertido?, ¿me lo pueden decir? De verdad, ¿cuánto dinero se ha invertido?



¿Cómo es posible que habemos una vez más de más de 20 millones de euros y a cambio no se han pedido, no se ha pedido ninguna garantía a los empresarios? Es que esto ya nos suena. Y aquí han hecho lo mismo que han hecho con otras empresas, dar la patada para adelante. Han tenido la mala suerte, que esta vez les ha explotado el globo antes de las elecciones, es mala suerte, pero lo hemos visto infinidad de ocasiones. No me pidan que se lo relate una vez más.

Señorías, no se puede hacer uso político, de una empresa no se puede hacer uso político y partidista de 53 trabajadores.

¿Saben ustedes lo que hubiera pasado si estos 26 millones de euros, que tiro por lo bajo, se les hubiera dado directamente a los trabajadores? Pues a cada uno le hubiera correspondido casi medio millón de euros. Imagínense los negocios que podían haber puesto, imagínese la riqueza para la zona que se podía haber generado, en vez de haberlo tirado en mantener viva artificialmente una empresa, que evidentemente no ofreció ni las garantías necesarias para su supervivencia.

Han estado jugando con los trabajadores, han estado jugando con los trabajadores. Y no es la primera vez. Luego se les llena la boca con Nestor Martín, hemos tenido aquí una comisión de Investigación, mal hecho efectivamente, les doy toda la razón, y ¿aquí, esto? Van a haber también investigaciones, ¿vamos a tener que pasar por una comisión de Investigación para ver a dónde fue el dinero?

Porque, ¿a dónde han ido esa cantidad de dinero?, ¿a dónde ha ido? ¿Por qué mienten a un diputado que pide información, cuando la están publicando sus propios, por sus propios medios en la propia página web de SODERCAN?

Es que no lo entiendo, Señorías.

Y ¿qué van a hacer ahora, después de haber vendido a bombo y platillo que iban a reabrir la empresa, que iban a salvar esos 50 puestos de trabajo, después de haber engañado a los trabajadores, después de no saber reconocer cuánto dinero público se ha invertido en esa empresa.

¿Ahora qué le dicen a los trabajadores? ¿Qué respuesta le dan? ¿Qué van a hacer?

Espero que me contesten de la manera más fidedigna. Bueno, lo espero relativamente.

Gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de presidenta): Muchas gracias, Sr. Gómez.

Para la contestación tiene la palabra el gobierno. Tiene la palabra la vicepresidenta, D.<sup>a</sup> Eva Díaz Tezanos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Sí. Gracias, presidenta.

Bueno, lo primero decir, señor diputado, que ha vertido usted algunas afirmaciones que no se corresponden con la realidad, que son totalmente falsas, tanto las cantidades que ha manejado como por supuesto eso que dice: que el Gobierno les ha tomado el pelo, y que todavía que lo haga usted.

Pues mire, ni el Gobierno ni usted. Porque este mismo año, el 25 de abril del año 2018, usted pidió una comparecencia para Fundinorte, al consejero de Industria. Y estuvo en este Parlamento. Y el consejero de Industria, le dio cuenta de todas y cada una de las cuestiones sobre Fundinorte.

Y usted en su intervención repite muchas veces cifras que hoy ha sacado usted notas de prensa como que las acababa de conocer ¿no? Ha tenido usted información puntual.

Y la pregunta que usted hacía por escrito era sobre Greyco. Y la contestación que se le daba desde la Sociedad de Desarrollo Regional es sobre Greyco. Y lógicamente hay más inversión; por ejemplo, toda la que tiene que ver con el proceso actual de Fundinorte.

Pero mire, nosotros, ni jugamos con los trabajadores, ni hemos jugado nunca, ni vamos a jugar en el futuro. Y yo le pediría también que estamos en el mes de diciembre, recién empezado. Y por lo tanto, aquí estamos para responder con fiabilidad a cada una de las cuestiones y no para jugar con los trabajadores demagógicamente, sino para decirles la verdad; lo que ha pasado a lo largo del tiempo con este proyecto.

Y usted me interpela hoy, justamente sobre la cantidad de dinero invertido por el Gobierno en la antigua Greyco, ahora Fundinorte, desde el año 2000 hasta la actualidad. Y las medidas que el Gobierno va a tomar, o ha tomado, para recuperar la inversión y evitar un perjuicio a los trabajadores.



Y voy a procurar darle a usted información, que mucha de ella está en los medios de comunicación; que doy por hecho que usted se los lee diariamente como es responsabilidad de todos y cada uno de los diputados.

Y empezaré diciendo, para conocimiento no solamente suyo, sino también para el conjunto de los ciudadanos de Cantabria, porque es el dinero de todos los cántabros el que está en juego, que este Gobierno ya ha adoptado todas las medidas legales pertinentes para recuperar las aportaciones dinerarias hechas a la empresa Fundinorte.

En primer lugar, porque en el último Consejo de Administración de SODERCAN, que se celebró el pasado martes, 27 de noviembre, se acordó declarar vencido el contrato de préstamo de un millón de euros concedido en junio de 2017, a Fundinorte. Y ejecutar los avales de los empresarios propietarios de la fundición, entablando las acciones judiciales que proceda, en defensa de los intereses de Cantabria y de sus ciudadanos.

SODERCAN, como también es público y notorio, se ha personado en el procedimiento concursal: 400/2018, en el que por auto de fecha 17 de septiembre de este año se ha declarado concurso voluntario al deudor Fundinorte, S.L.

Y en el marco de este procedimiento y con fecha 26 de octubre, SODERCAN ha comunicado los créditos a efectos de su recuperación. Contrato de préstamo, por importe de 300.000 euros; contrato privado en cuenta de participación, por importe de 700.000 euros; una ayuda directa según el reglamento Minimis de 200.000 euros. Y el contrato de préstamo, por importe de un millón de euros.

Los dos contratos de préstamos cuentan con garantías hipotecarias. Porque le he oído también a usted decir que aquí no se cuenta con ningún tipo de garantías. Y perdóneme que le diga, pero todas y cada una de las decisiones que se han tomado están tomadas con los informes pertinentes en todos y cada uno de los consejos de administración en los que se ha tomado cuenta de todas las acciones.

Y me parece un poco frívolo poder decir aquí que esto se hace sin garantías y como que se hace porque se le ocurre a alguien en una empresa pública.

En segundo lugar, dejar claro también que desde abril del año 2016 cuando la administración concursal acordó la venta de ésta al grupo Vela, Fundinorte es una empresa privada cien por cien. Desde ese momento, el papel del Gobierno no era el de gestionar la empresa, en ningún caso; sino era el de ser supervisor para asegurar el cumplimiento del plan industrial y de negocio, presentado por el grupo Vela y que los administradores concursales consideraron positivamente.

Vigilar, por lo tanto, la correcta utilización del dinero público comprometido; algo más de tres millones de euros, entre SODERCAN y el ICAF, el Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

Y añadido un tercer aspecto de carácter más general, pero desde luego que me parece que no es menos relevante, y es por qué el Gobierno de Cantabria; porque usted lo ha dejado también en su intervención: por qué el Gobierno de Cantabria ha apoyado a esta fundición de San Felices de Buelna, declarando el proyecto estratégico para su refluación, cuando hay otras empresas numerosas, sobre todo en épocas de crisis, que se vieron abocadas al cierre.

Pues mire, la respuesta es porque las fundiciones son instalaciones fabriles claves en el desarrollo industrial de Cantabria. Porque el cierre de una fundición es un grave quebranto y además irreversible para el futuro industrial de la región. Y máxime cuando cuenta con una plantilla experimentada de probada valía.

Y reflotar la antigua fundición Greyco era un proyecto estratégico para Cantabria, porque estratégicas son todas aquellas unidades productivas sobre las que se asienta el sector industrial de nuestra región.

Por esta razón, por la necesidad de mantener activa la fundición y aprovechar además la experiencia y conocimiento de los trabajadores, los administradores concursales de la fundición, tras numerosas negociaciones, en el año 2016 informaron favorablemente el plan industrial y de negocio presentado por el grupo Vela. Acordando la venta de fundiciones Greyco a dicho grupo empresarial.

El futuro de la empresa estuvo en manos del grupo Vela, entre abril de 2016 y septiembre de este año. Momento en el que Fundinorte presentó concurso voluntario de acreedores. Y a día de hoy, el futuro obviamente depende también de los pasos que se van dando en este concurso por parte de los administradores concursales.

Le voy a hacer historia de los últimos acontecimientos, probablemente no me dé tiempo a todo el histórico desde el año 1996, pero le diré.

Con posterioridad a la venta de Fundiciones Greyco al grupo Vela, en abril del año 2016, el Gobierno por medio de SODERCAN firma un mou, un mou con Fundinorte dando por válido el análisis del plan industrial y de negocio presentado por el grupo Vela ante los administradores, con el fin de poner en marcha la planta diversificando su producción hacia nuevos sectores, modernizándola y actualizándola paulatinamente.

En base a este acuerdo, Fundinorte se subroga en todas las deudas pendientes de funciones Greyco, por importe de 1.430.080 euros, que incluye seguridad social de la empresa, de los trabajadores; de las deudas con los empleados y deuda bancaria, entre otras cuestiones.

SODERCAN y el ICAF, se comprometen a acompañar a Fundinorte en la materialización de las inversiones para el proyecto, cuya tramitación y concesión se realiza conforme a los procedimientos que rigen para este tipo de casos. Una aportación financiera como le decía antes, hasta un máximo de un millón de euros. Tras la acreditación por parte de Fundinorte, del desembolso en efectivo de al menos también una inversión inicial de otro millón de euros.

Una aportación adicional de hasta 200.000 euros, con arreglo a la normativa europea; el Reglamento de Minimis, de 200.000 euros. Y una financiación adicional de hasta un millón de euros, a formalizarse una vez justificada la inversión realizada por Fundinorte con los fondos aportados al proyecto, tanto por Fundinorte como por parte de SODERCAN; es decir, los 2,2 millones de euros.

Las aportaciones financieras de este periodo suman un importe de 4,3 millones de euros, un millón del grupo Vela y 3,3 millones del gobierno. Y se formalizaron en las siguientes fechas.

Las de SODERCAN. El 27 de junio de 2016. Concedimos un préstamo por importe de 300.000 euros. Garantizado mediante hipoteca mobiliaria, debidamente inscrita en el registro de bienes muebles.

El 27 de junio, también ese mismo día, SODERCAN y Fundinorte suscriben una cuenta en participación, por la que la primera aporta a la segunda 700.000 euros. Ese mismo día, SODERCAN concede la ayuda directa que le he dicho, con arreglo al Reglamento Minimis por importe de 200.000 euros.

El 6 de junio SODERCAN concede un préstamo por importe de un millón, garantizado mediante aval solidario de Jesús Vela y Jesvefe S.L. Este contrato fue renovado con fecha 22 de septiembre del 17, únicamente en lo que respecta a los términos de su desembolso y no a las garantías que se mantienen.

Las aportaciones del ICAF, el ICAF concede un préstamo de 700.000 euros con garantía hipotecaria, una línea de descuento de facturas, por importe de 312.000 euros, que fue cancelada posteriormente en 2018. Y a estas aportaciones le sumamos, como antes le decía el millón de euros del Grupo Vela.

En marzo de este año, de 2018 y con la fundición paralizada, la instalación cerrada y el personal afectado por sucesivos expedientes de regulación temporal de empleo, aprobados en este caso por el Comité de Empresa, el Gobierno solicita a los propietarios de la empresa, a través de SODERCAN, el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Dichos compromisos, asumidos por el Grupo Vela para hacerse cargo de la fundición, incluían regularizar las deudas vencidas, como antes le decía, impagadas y presentar un plan industrial y un plan comercial que acreditara el ritmo de recuperación de clientes, en base a pedidos en ciernes. Y había numerosas desviaciones.

El cumplimiento de estas condiciones era previo a liberar una aportación adicional, que usted citaba también en su intervención, por parte de la Administración de 352.000 euros.

Tengo que decirles, Señorías, que SODERCAN y el ICAF han cumplido con los compromisos establecidos en el mou en todo momento. Todo se ha hecho con arreglo a los informes jurídicos, técnicos, industriales...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señora vicepresidenta.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): ...sí, termino, presidenta, y de viabilidad en todo momento. Y ha habido un incumplimiento por parte del Grupo Vela, que no solamente se ha quedado en un incumplimiento, sino que inició acciones judiciales, ante la negativa de la Administración a liberar cerca de un millón de euros depositados en avales por los dueños de Fundinorte.

Y son justamente esos avales los que nos dan opciones al Gobierno, para recuperar la mayor parte del dinero invertido en Fundinorte.

Y bueno, no me da tiempo a más. Gracias por su amabilidad, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, señora vicepresidenta.

Truno de réplica. El señor diputado, tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, señora presidenta, señorías.



Señora vicepresidenta, en resumen, que no le apeteció contestarme cuando presenté la pregunta por escrito, lo acaba de decir claramente además.

Y la cosa de que pedimos, sí, pedí yo la comparecencia, perdóneme que haga mi trabajo como diputado, del consejero de Industria, para hablar de este mismo tema. Sí. Y allí estuvimos hablando, ¿verdad?, en esa comparecencia sobre esta cuestión también.

Lo cual no evita ni impide que pueda venir a este pleno y hacerle la misma pregunta.

Es más, y tampoco se la puedo volver a repetir dentro de unos meses. No tengo intención de hacerlo, pero si me vuelve a mentir otra vez en una contestación que haga al gobierno, pues volveré a hacer lo mismo, Sra. Tezanos.

No lo acabo de conocer, evidentemente, esto está publicado en la página web de SODERCAN, pues desde el año 2016. Precisamente por eso no entiendo por qué no me ha contestado cuando le hice la pregunta por escrito.

Me dice usted que está en los medios de comunicación, si es que lo triste, señora vicepresidenta, lo triste es que los diputados de esta cámara se enteren mejor de lo que hace este Gobierno por los medios de comunicación que por las contestaciones que manda el propio gobierno, cuando tienen obligación de contestarnos.

Y cuando se dice ser transparentes, lo lógico es contestarnos como ha hecho usted hoy aquí. No pasa nada. Bueno, sí pasa, que luego reflexionamos, evidentemente cuando usted nos contesta y nos da las cifras.

Porque ha hablado de la importancia de cuidar el dinero de todos, el dinero de los cántabros. No me tire por ahí que le recuerdo que hay una ministra, actualmente en el cargo, que dijo hace bien poco o en su pasado reciente dijo que el dinero público no era de nadie. Sigue hoy siendo ministra del Gobierno de España.

Pero yo no sé si se dan cuenta de verdad de la irresponsabilidad manifiesta que hay detrás de todo lo que usted nos ha degradado aquí, porque hay una irresponsabilidad manifiesta señora presidenta, vicepresidenta.

Dice usted que se han cumplido con los compromisos y con los protocolos, faltaría más, faltaría más que no se, bueno, es verdad, si, como el presidente esta ausente es usted la presidenta en funciones. Faltaría más que nos e cumpliera con esos compromisos, esos protocolos, faltaría más. También hemos visto que esos compromisos, esos protocolos en la comisión de investigación de ECOMASA-Néstor Martín también se cumplía, lo cual no quiere decir que estuviera bien, de hecho esa fue la conclusión que alcanzamos todos,, que no estaba bien hecho.

Volvemos a la misma, permanentemente, a la misma permanentemente de querer jugar a empresario. Es que usted lo que me ha hablado, yo me gustaría preguntar públicamente a los empresarios de esta región si tienen esta suerte que ha tenido esta empresa. Es que me esta hablando usted y me ha dicho con total normalidad y con total tranquilidad que el 72, perdón que el 77 por ciento que la inversión para poner en marcha una empresa privada, el 77 por ciento ¿eh, cuidado! Lo hace el Gobierno de Cantabria, y que ustedes están muy satisfechos porque se va a poder recuperar parte.

Es una irresponsabilidad manifiesta, pero vamos, de verdad, yo no se como no se les cae la cara de vergüenza, después de todos los caso que hemos tenido en esta región, de mantener artificialmente la inyección de empresas, de empresas privadas que ustedes han ido dando balones, pantalones para adelante para salvar una elección tras otra, y que el siguiente Gobierno ya tendrá ese problema, y con esto lo mismo, insisto, han tenido la mala suerte de que esta vez ha salido mal.

¿Y que explicación le dan ahora a los trabajadores? Yo no le he escuchado, no, es que, es que hemos metido mucho, hemos metido el 80 por ciento casi de la inversión vamos a recuperar una parte y los trabajadores, es que es culpa del empresario y la responsabilidad del Gobierno ¿dónde esta? y el que ha favorecido que el 80 por ciento de esa inversión a cambio de ninguna garantía... por eso dice, sí, sí todas las garantías... no, no, no, ninguna. De hecho no se han planteado las garantías hasta que quedaban 125.000 euros de los 3,3 millones, de verdad, de verdad, me da autentica vergüenza subir a esta tribuna y estar discutiendo estas cosas, se lo digo de verdad.

Me dice que se han invertido 3,2 millones en una empresa privada sin plan que lo justificara, vendiéndole a los trabajadores que iban a salir adelante, ¿para qué? ¿para qué?. Habla usted de frivolidad. No, mire frivolidad es subir aquí y decir que es que cumplimos con los protocolos, cumplimos con los acuerdos, no, no han cumplido con los acuerdos, lo reconoce el propio SODERCAN cuando dice que ha permitido a la empresa destinar parte de ese dinero para pagar el pago de la deuda y para solucionar sus problemas de liquidez, eso lo dice SODERCAN no lo digo yo, lo dice SODERCAN. Si usted esta satisfecha con esto, no le rindo las ganancias, lo que me demuestra Señorías es que esta empresa SODERCAN que en estos presupuesto vuelve a crecer un 71 por ciento de inyección económica, la han utilizado ustedes para jugar a empresarios no voy a seguir hasta donde, lo voy a dejar ahí, pero rentabilidad a los cantabros y a esta región, ninguna, ninguna.



Y sinceramente creo que sería un buen momento para subir a esta tribuna y disculparse por la nefasta gestión que hacen ustedes cada vez que quieren jugar a empresarios, espero que sea la última, lo dudo personalmente.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Turno de duplica del Gobierno, tiene la palabra la vicepresidenta, tiene la palabra Doña Eva Díaz Tezanos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Bueno, jugar a empresario. Le suena al consejero de Industria porque es lo mismo que usted le dijo en abril de este año, lo mismo, jugar a empresario, no mire, este Gobierno no ha jugado a empresario con esta empresa ni con ninguna, entre otras porque se lo he dicho en mi primera intervención, aquí el Gobierno no tiene ninguna participación accionarial, aquí lo que ha actuado el Gobierno es como actúa con todas y cada una de las empresas de Cantabria, y es que una vez que en concurso de acreedores los administradores concursales validan el proyecto industrial o de negocio de una empresa, SODERCAN analiza cuales son las posibilidades y los compromisos económicos y financieros que puede haber.

Pero mire, irresponsabilidad ninguna. Porque yo le pregunto ¿usted esta a favor de que se ayude o no se ayude a la empresa? Porque esta muy bien tirar desde aquí algunas cositas para que nos oigan los trabajadores. Pero ¿esta a favor o no esta a favor? Porque no me queda a mi claro cual es su posicionamiento. Usted ha vertido aquí absolutas falsedades, primero la inversión en SODERCAN, no es cierto, no vuelva a repetir que se ha invertido en esta empresa más de 26.000.000 de euros porque es mentira, señoría, porque usted lo sabe que es mentira, no vuelva a decir aquí como dijo en su primera intervención que se hace todo sin pedir garantías a los empresarios y ahora dice usted en la segunda, que se cumplen los protocolos, dice usted, faltaría más, o sea o una cosa o la otra, pero las dos cosas a la vez no puede ser señor diputado, no puede ser, no puede ser.

Porque todas y cada una de las decisiones que se han tomado con respecto a esta empresa, las ha tomado un consejo de administración. ¿Sabe quien esta en el consejo de administración?, ¿sabe quien esta además del Gobierno y de los consejeros del Gobierno? la CEOE-CEPYME, el rector de la Universidad de Cantabria, el secretario general de Comisiones Obreras, el secretario general de UGT, ¿Quiere que siga? Por unanimidad las decisiones, con todos los informes pertinentes, técnicos, jurídicos, económicos, de viabilidad industrial, con todos los informes porque no se pueden hacer las cosas de otra manera, no se puede Señoría, no traslade aquí lo contrario, no lo traslade porque no es cierto, ni con Fundinorte ni con ninguna otra empresa, no con ninguna otra empresa, y por lo tanto diga usted la verdad, aquí, y lo sabe, lo sabe perfectamente, porque además se ha publicado en numerosas ocasiones, porque se ha dado aquí información.

Porque el consejero en abril de este año a una petición de comparecencia suya le dio cuenta de todos y cada uno de los consejos de administración y las decisiones que se habían tomado, algunas de las cuales usted ha salido ya aquí a cuestionar, no vale eso, no vale, señoría, porque la comparecencia es de abril de este año, y esta aquí, y usted puede pedir toda la información, y yo estoy encantada de salir, pero tenemos que jugar limpio, tenemos que contar la verdad aquí, tenemos que contar la verdad de esta empresa y lo que ha pasado y el Gobierno ha cumplido con todos y cada uno de los compromisos, tanto desde SODERCAN como del ICAF, con todos y cada uno, y el empresario es el que no ha cumplido con los compromisos que adquirió, y volvió a pedir financiación, y ante esa petición nueva de financiación, obviamente tiene que haber informes y ha sido el empresario el que ha solicitado concurso voluntario de acreedores, el empresario ha sido el que ha ido tomando las decisiones porque era el inversor, porque SODERCAN lo único que podía hacer era controlar el dinero publico y gracias a que se ha hecho bien las cosas ahora tenemos la posibilidad de reclamar el dinero que el Gobierno ha invertido en esta empresa.

Por lo tanto, señorías, no vale que salga usted hoy aquí a hablar de irresponsabilidad manifiesta, de incumplimiento de protocolos, de que se han gastado más de 26.000.000 de euros en esta empresa, lo cual no es cierto. ¿Pero cual es el objetivo? Claro que al Gobierno le preocupa esta empresa y los trabajadores, como no le va a preocupar al Gobierno la situación de los trabajadores y de sus familias, ¿usted cree que no? claro que le preocupa.

Y en estos momento hay unos administradores concursales y si surgiera alguna posibilidad, algún inversor nuevo que en las ultimas semanas parece ser que había tomado contacto el propietario con algún inversor, lo que va a hacer SODERCAN, como siempre, como siempre analizar un proyecto con rigor, con rigor y velando con dinero publico que es el de todos los cantabros, señoría, el de todos los cantabros, no me habrá oído usted a mi decir en esta tribuna lo contrario.

Yo creo que sobra, señoría, mucha demagogia, mucha demagogia desde esta tribuna, hay que hablarle a la gente con claridad. Este no es ni mal ni buen momento para la situación de esta empresa, es el que es, y es el empresario, el inversor, la propiedad la que ha firmado un mandato de venta de esta empresa, es él, y lo único que puede hacer SODERCAN como acreedor mayoritario es estar a disposición de hacer lo mejor para este proyecto y lo mejor para los trabajadores.

Así que, señoría, le pediría un poco más de rigor, y esto se lo digo sin ningún tipo de acritud, pero me ha dado la sensación de que usted había olvidado por completo la comparecencia que le pidió al consejero en el mes de abril en el



que se estuvo hablando única y exclusivamente de este proyecto y ahí se estuvo analizando todos y cada uno de los pasos y de las decisiones tomadas en los consejos de administración distintos.

Y por supuesto, jamás este Gobierno ha jugado a ser empresario, lo que juega es a apoyar a las empresas de Cantabria, a que haya cada vez más proyectos con viabilidad industrial y también social.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, señora vicepresidenta.